

 <b>BAJA CALIFORNIA</b> GOBIERNO DEL ESTADO		SECRETARÍA DE TURISMO		
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
Registro Estatal de Turismo		Inscripción en el Registro Estatal de Turismo		
<b>ORGANISMO</b>		<b>HOMOCLAVE</b>		
SECRETARÍA DE TURISMO		BC-SECTURE-001		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>TIPO TYS</b>		
Registro que integra a los prestadores de Servicios Turísticos de Salud y Bienestar, que cumplen con los requisitos necesarios para garantizar a los visitantes una experiencia segura y de calidad.		Trámite		
		<b>¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?</b>		
		Cuando requiera inscribirse como prestador de servicios turísticos de Salud y Bienestar		
<b>¿QUÉ OBTIENE?</b>		<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>		
Constancia de inscripción como prestador de servicios turísticos		Representante Legal Interesado		
<b>TIPO COSTO</b>		<b>VIGENCIA</b>		
Sin costo		2 años		
<b>COSTO</b>		<b>PLAZOS</b>		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles		
<b>LUGARES DE PAGO</b>				
NINGUNO				
<b>TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>		<b>CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>		
NO		0		
<b>AFIRMATIVA FICTA</b>		<b>REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN</b>		
NO		NO		
<b>OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR</b>				
<b>DIRECCION</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>DÍA SEMANA</b>	<b>HORARIO</b>
Dirección De Asistencia Al Turista - Carretera Escenica Tijuana - Ensenada, Ejido Mazatlan, 1029, Playas de Rosarito 22710	664 624 2020 EXT 6417		Lunes	08:00 A 05:00
			Martes	08:00 A 05:00
			Miércoles	08:00 A 05:00
			Jueves	08:00 A 05:00
			Viernes	08:00 A 05:00
<b>FUNDAMENTOS</b>				
Ley de Turismo del Estado de Baja California., ART.Artículo 46 Fracción III, Artículo 72 y 73, Estatal				
<b>ESCENARIOS</b>				
<b>Registro para establecimientos</b>				
<b>REQUISITOS INTANGIBLES</b>				

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Licencia sanitaria para establecimientos que utilizan fuentes de radiación para fines médicos o de diagnóstico (si aplica)	NO
Título y cédula profesional del responsable sanitario del establecimiento	NO
Comprobante de domicilio fiscal (recibo de cfe, agua , servicio telefónico o predial)	NO
Identificación oficial	NO
Aviso de responsable sanitario	NO
Aviso de funcionamiento	NO
Contar con REPSSABI	NO
Licencia sanitaria para establecimientos de atención médica donde se practican actos quirúrgicos u obstétricos (si aplica)	NO
Licencia sanitaria para establecimientos de salud con servicios de extracción, análisis, conservación, preparación y suministro de órganos, tejidos y células (si aplica)	NO
Acta constitutiva (personas morales)	NO
Aviso de funcionamiento o licencia sanitaria (según corresponda)	NO
Constancia de situación fiscal	NO

#### PASOS POR MODALIDAD

##### En línea

° Ingresar al enlace:

[https://baja\\_california\\_39446916.urbem.digital/baja\\_california\\_39446916/inscripcion\\_en\\_el\\_registro\\_nacional\\_y\\_estatal\\_de\\_turismo\\_5b749552-ba05-4e40-8f15-83202e9b9d4d/start](https://baja_california_39446916.urbem.digital/baja_california_39446916/inscripcion_en_el_registro_nacional_y_estatal_de_turismo_5b749552-ba05-4e40-8f15-83202e9b9d4d/start) o dar clic en iniciar trámite

° Cargar documentación en formato PDF

° Evaluación y revisión

° Emisión de resultado

° Emisión de Constancia de Inscripción al Registro Estatal de Turismo (RET) de Salud y Bienestar.

#### Registro para médicos especialistas

##### REQUISITOS INTANGIBLES

Contar con REPSSABI

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Acta constitutiva (personas morales) si aplica	NO
Constancia de situación fiscal (actualizada)	NO
Título y cédula profesional del responsable sanitario del establecimiento	NO
Comprobante de domicilio fiscal (recibo de cfe, agua , servicio telefónico o predial)	NO
Identificación oficial	NO
Aviso de funcionamiento o licencia sanitaria (según corresponda)	NO
Aviso de funcionamiento	NO
Aviso de responsable sanitario	NO
Licencia sanitaria para establecimientos que utilizan fuentes de radiación para fines médicos o de diagnóstico (si aplica)	NO
Licencia sanitaria para establecimientos de atención médica donde se practican actos quirúrgicos u obstétricos (si aplica)	NO
Licencia sanitaria para establecimientos de salud con servicios de extracción, análisis, conservación, preparación y suministro de órganos, tejidos y células (si aplica)	NO

## PASOS POR MODALIDAD

## En línea

° Ingresar a la siguiente liga:

[https://baja\\_california\\_39446916.urbem.digital/baja\\_california\\_39446916/inscripcion\\_en\\_el\\_registro\\_nacional\\_y\\_estatal\\_de\\_turismo\\_5b749552-ba05-4e40-8f15-83202e9b9d4d/start](https://baja_california_39446916.urbem.digital/baja_california_39446916/inscripcion_en_el_registro_nacional_y_estatal_de_turismo_5b749552-ba05-4e40-8f15-83202e9b9d4d/start) o dar clic en iniciar trámite

° Cargar documentación en formato PDF

° Evaluación y revisión

° Emisión de resultado

° Emisión de Constancia de Inscripción al Registro Estatal de Turismo (RET) de Salud y Bienestar.